

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14917** *Corrección de errores de la Orden JUS/946/2021, de 8 de septiembre, por la que se nombra a los miembros del Tribunal calificador de la oposición entre notarios, convocada por Resolución de 10 de marzo de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.*

Advertidos errores materiales en la Orden JUS/946/2021, de 8 de septiembre, por la que se nombra a los miembros del Tribunal calificador de la oposición entre notarios, convocada por Resolución de 10 de marzo de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 2021, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 110482, apartado primero, donde dice: «Doña Almudena del Río Galán, Registradora de la Propiedad de Madrid número 24», debe decir: «Doña Almudena del Río Galán, Registradora de la Propiedad de Almodóvar del Campo». Asimismo, en la misma página y apartado, donde dice: «Don Rafael Ramos Gil, Abogado del Estado», debe decir: «Don Pablo Hernández-Lahoz Ortiz, Abogado del Estado-Jefe del Área Concursal en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos».